

02 DE JUNIO DEL 2018

Sección noticias



Modifican legislación para las zonas especiales de desarrollo



Camposol y Win-Chain, cooperación estratégica para exportar más productos peruanos a China



Sector agroexportador dejará pasar inversión por \$3500 millones



Grupo Romero operará el Puerto Salaverry, con una inversión de US\$229 millones

Modifican legislación para las zonas especiales de desarrollo



Por insistencia, el Congreso de la República aprobó la Ley N° 30777, que modifica las disposiciones de las zonas especiales de desarrollo (ZED) para facilitar sus inversiones. Con los cambios adoptados, se espera que el país no solo cuente con zonas más competitivas, sino que sumadas a su ubicación geográfica, puedan consolidarse como polos de desarrollo a favor del empleo y el desarrollo de nuevas industrias.

Dichas modificaciones serán aplicables a las zonas especiales de desarrollo de Ilo, región Moquegua; de Matarani, región Arequipa; de Puno, región Puno; de Tumbes, región Tumbes; y de Loreto, región Loreto.

Así, la norma establece que en las ZED se podrán realizar actividades industriales, de maquila, de logística, de reparación, de mantenimiento de mercancías, de telecomunicaciones, de tecnologías de la información, de investigación y desarrollo científico y tecnológico, y de servicios.

<http://www.aduaneroperu.com/2018/05/modifican-legislacion-para-las-zonas.html>

Camposol y Win-Chain, cooperación estratégica para exportar más productos peruanos a China



Camposol, agro de Perú y sus planes de exportación a China. Camposol es la empresa agrícola más grande de Perú y productor líder de aguacates y arándanos. José Antonio Gómez Bazán, CEO de Camposol Trading, se refirió a los planes de la empresa para el mercado chino. Acaba de participar de una feria en China, organizada por Alibaba y Cadena de Ganancias de Yiguo. Camposol y China

El consumo de frutas y verduras frescas en los hogares chinos está creciendo rápidamente. China ya es un mercado importante para los exportadores mundiales de productos agrícolas. Actualmente, China representa el 10% de las exportaciones totales de Camposol. Gómez Bazán espera que alcance el 30% en el mediano plazo.

El año pasado Camposol abrió su primera oficina comercial en Shanghai para fortalecer sus vínculos con China y otros mercados asiáticos. La gama de productos agrícolas peruanos permitidos para entrar en China se ha expandido en los últimos años. Actualmente incluye uvas, mangos, cítricos, espárragos, aguacates y arándanos. Y se espera incorporar otros productos adicionales, como el camarón.

<http://www.freshplaza.es/articulo/116342/Camposol-y-Win-Chain,-cooperacion-C3%B3n-estrat-C3%A9gica-para-exportar-m-C3%A1s-productos-peruanos-a-China>

Acuicultores de Puno venden 10 toneladas de truchas a cadena de supermercados



Acuicultores artesanales de Laguna Lagunillas, en la provincia de Lampa, región Puno, lograron vender sin intermediarios en menos de cinco meses, 10 toneladas de truchas arcoiris frescas a la cadena de supermercados Tottus, lo que les ha permitido obtener ingresos por más de 135,000 soles.

Mediante el plan "De la Red a la Mesa" del Programa Nacional A Comer Pescado, del Ministerio de la Producción, los acuicultores recibieron capacitación, asistencia técnica y acompañamiento hasta lograr la firma del acuerdo comercial y empiecen a consolidarse como proveedores directos del supermercado.

"Antes que los acuicultores inicien las ventas directas a Tottus, en el programa A Comer Pescado trabajamos con ellos alrededor de ocho meses. Logramos que se asocien y que formen la empresa Consorcio Acuícola Lagunillas y que cumplan los exigentes requisitos técnicos y sanitarios de la cadena de supermercados", informó Gonzalo Llosa, coordinador ejecutivo del programa A Comer Pescado".

<http://andina.pe/agencia/noticia-acuicultores-puno-venden-10-toneladas-truchas-a-cadena-supermercados->

Sector agroexportador dejará pasar inversión por \$3500 millones



La vigencia de la Ley 27360, de Promoción del Sector Agrario, termina el 2021, y su ampliación o no la ha puesto en el candelero porque el Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo, cuestiona sus resultados en más de 18 años de aplicación.

El presidente del Instituto Crecer, Juan Manuel Benites, dijo que de no ampliarse la vigencia de esa ley, el sector agroexportador dejará de recibir inversiones por más de \$3500 millones, principalmente porque dejará de incorporar otras 100 mil hectáreas de tierras de cultivo.

Los cuestionamientos de parte del Ministerio de Trabajo provocaron que el Ejecutivo retire la propuesta de ampliar su vigencia a través de las facultades legislativas que espera del Congreso. Esto provocó la reacción de los empresarios del sector.

Al respecto, Crecer señala que de no ampliarse la vigencia de esa norma, la agricultura peruana corre el riesgo de tener un retroceso, porque se frenará el crecimiento de la superficie agrícola cosechada, se perderán inversiones, puestos de trabajo formales y caerán las exportaciones agrícolas (\$350 millones en los próximos diez años).

<https://diariocorreio.pe/economia/sector-agroexportador-dejara-pasar-inversion-por-3500-millones-821794/>

Grupo Romero operará el Puerto Salaverry, con una inversión de US\$229 millones



El consorcio Transportadora Salaverry, del Grupo Romero, se adjudicó la construcción y operación del Terminal Portuario Salaverry, por una inversión US\$229 millones. La firma peruana ofreció el mayor porcentaje de descuento (10%) sobre las tarifas del servicio de carga estándar y servicio especial de refrigerador para contenedores.

Tramarsa fue la empresa que originalmente presentó esta iniciativa privada autofinanciada, pero terminó concursando con la turca Yilport en la adjudicación, luego de que ésta declaró su interés de participar. En la apertura de sobres de propuestas económicas realizado hoy en ProInversión, Yilport no ofreció ningún porcentaje de descuento tarifario, lo cual le restó puntos frente a Tramarsa.

ProInversión estimaba una inversión de US\$216 millones para la modernización del puerto, ubicado en La Libertad. Tramarsa elevó la inversión en US\$13 millones, tras la adjudicación de hoy. El objetivo del proyecto es ampliar la capacidad operativa del puerto multipropósito, al permitir el ingreso de naves de mayor envergadura. La concesión será por 30 años. Alvaro Galindo, representante del consorcio del Grupo Romero, adelantó que US\$102 millones serán ejecutados en los primeros cinco años, en los que el terminal estará listo para atender todo tipo de carga. Los US\$127 millones restantes serán invertidos en función de la demanda del puerto.

<http://semanaeconomica.com/articulo/sectores-y-empresas/conectividad/292850-grupo-romero-operara-el-puerto->



Perú y Bolivia apuntan a la consolidación del puerto de Ilo



Transportistas convocan a paro indefinido en todo el país para el 5 de junio



SUNAT presenta su asistente virtual "Sofía"



Prometen que carga agroexportadora será prioridad en el puerto de Salaverry

Perú y Bolivia apuntan a la consolidación del puerto de Ilo



Ministro de Transportes y Comunicaciones de Perú, Edmer Trujillo, y ministro de Obras Públicas de Bolivia, Milton Claros, llegaron a acuerdos en Ilo

En reunión binacional también se analizaron los avances del proyecto Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración.

Nota de Prensa.- Perú y Bolivia apuntan a consolidar al puerto de Ilo como bisagra para el desarrollo económico y social de ambos países. Hacia ese norte se encaminan los esfuerzos conjuntos. Así lo explicaron hoy el ministro de Transportes y Comunicaciones de la República del Perú, Edmer Trujillo, y el ministro de Obras públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de Bolivia, Milton Claros, tras participar en Ilo, región Moquegua, junto a sus respectivos equipos técnicos, en la Reunión de Trabajo en las Áreas de Transportes y Comunicación para la Integración Peruano Boliviana

<http://losandes.com.pe/Nacional/20180531/115088.html>

Transportistas convocan a paro indefinido en todo el país para el 5 de junio



El Consejo Nacional de Transporte Terrestre (CNTT), conglomerado de gremios de transportistas de carga y pasajeros, anunció la realización de un paro indefinido a nivel nacional el próximo 5 de junio, luego de la ruptura de la mesa de diálogo que sostenía con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), debido a los pocos avances respecto al pliego de reclamos.

El vicepresidente del CNTT, José Navarrete, dijo a El Comercio que una de las razones por las que han tomado esta medida es el poco avance en las acciones de fiscalización a los autos colectivos informales que realizan transporte interprovincial en las carreteras del país. Preciso que el gremio no está de acuerdo con una posible aprobación, en segunda votación, de los proyectos de ley N° 1170 y N°1404, presentados el año pasado al Congreso por la bancada Fuerza Popular, que buscan regular la circulación de estos vehículos para el transporte interprovincial de pasajeros.

<https://elcomercio.pe/peru/transportistas-anuncian-paro-indefinido-5-junio-noticia-523839>

SUNAT presenta su asistente virtual "Sofía"



Como parte de la estrategia de Transformación Digital que se viene implementando, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) presentó a "Sofía" (Servicio de Orientación y Facilitación de Información Automatizada), su nuevo asistente virtual, convirtiéndose en la primera entidad del sector público en utilizar este tipo de tecnología para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

"El servicio de asistencia al ciudadano que brinda "Sofía", agiliza la atención de las consultas en temas de orientación, reduciendo la necesidad de acudir a un Centro de Servicios o llamar a la Central de Consultas para recibir una respuesta", comentó Mariam Valdivia, gerente de orientación y Servicios de SUNAT.

La ejecutiva aseguró que "Sofía" representa un ahorro de tiempo para el contribuyente, al estar disponible las 24 horas del día y dar una respuesta eficaz en segundos, utilizando un lenguaje sencillo, para una fácil comprensión.

<https://cioperu.pe/articulo/25930/sunat-presenta-su-asistente-virtual-ldquosofiardquo/>

Prometen que carga agroexportadora será prioridad en el puerto de Salaverry



Contra viento y marea, Proinversión adjudicó el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry, ubicado en La Libertad, al Consorcio Transportadora Salaverry conformado por las empresas Tramarsa y Naviera Tramarsa.

Este consorcio, perteneciente al Grupo Romero, ganó la concesión del proyecto a la empresa Notable Category S.A., de capitales turcos, al ofrecer un descuento de 10% sobre las tarifas de servicio estándar de carga y de servicio especial de refrigerador para contenedores. La oferta turca fue de 0% de descuento.

Multipropósito

Alberto Nécco, director ejecutivo de Proinversión, destacó que este proyecto mejorará la eficiencia y competitividad del terminal, cuyas obras obligatorias deben garantizar la atención de contenedores refrigerados para la agroexportación, cargas a granel y carga minera.

El representante del Consorcio Transportadora Salaverry, Álvaro Galindo, indicó que "reafirmamos nuestro compromiso de inversión de US\$ 229 millones.

<http://logistica360.pe/2018/06/02/prometen-que-carga-agroexportadora-sera-prioridad-en-el-puerto-de-salaverry/>

Maersk anuncia recargos por alza en el precio del bunker



Al igual que su competidor Mediterranean Shipping Company (MSC), Maersk Line anunció que subirá "de emergencia" el precio de sus servicios de transporte marítimo debido al alza que ha tenido el valor del combustible.

"El aumento en el precio del bunker en 2018 ha sido significativamente más alto de lo esperado y ha alcanzado un valor de US \$440 / ton en Europa, el más alto desde 2014. El aumento es mayor del 20% en comparación con el comienzo de 2018 y debido a esta inesperada subida ya no es posible recuperar los costos del bunker a través de los factores de ajustes estándar éste", detalló la naviera.

"Debido a la naturaleza insostenible de la situación, Maersk Line ha decidido introducir un Recargo de Emergencia por Combustible (EBS | Emergency Bunker Surcharge) como una acción necesaria para garantizar un servicio continuo a nuestros clientes", añadió.

"El EBS se aplicará a toda la carga a nivel mundial, a partir del 1 de Junio de 2018 para los corredores no FMC y el 1 de Julio de 2018 para los corredores FMC.1,2", agregó.

De acuerdo a lo informado, la tarifa EBS se basa en un precio de bunker de USD \$440 (IFO380 en Rotterdam) y quedará sujeta a cambios bajo algunas variables.

<http://www.aduaneroperu.com/2018/06/maersk-anuncia-recargos-por-alza-en-el.html>